



**El precio de franqués.** En algunas poblaciones se va á solicitar que el Gobierno, al votarse los nuevos presupuestos generales, introduzca una conveniente reforma en las tarifas de correos para el franqués de la correspondencia, fijando en diez céntimos el precio del porte para las cartas dirigidas á cualquier punto de la península, y en cinco el de las cartas del interior.

**Un homicidio.** La seccion tercera de la Sala de lo criminal conoce de una importante causa instruida en el Juzgado del Sagrado contra José Rodríguez Millán, Abelardo Romero Barrenas y Antonio Lozano Robles, sobre homicidio de Miguel Fernandez Contreras.

Los hechos ocurrieron la tarde del 27 de febrero de 1891 en la casería de la Mona.

En un grupo de bebedores hubo disputa con motivo al extravío de un reloj y terminada esta tuvieron breves, pero de pronto se oyeron dos disparos simultáneos y Contreras cayó al suelo teniendo en el muslo derecho una herida mortal de necesidad.

El Fiscal de acuerdo con la acusacion privada califica los hechos de delito de homicidio, acusa á los tres procesados apreciándoles la atenuante de embriaguez no habitual, y pide para cada uno de ellos doce años y un día de reclusionion.

Las defensas á cargo de los señores Camps, Galvez Fernandez y Sagarra interesan la absolucion por falta de prueba ante el Tribunal de hecho.

La vista se ha señalado para el día 30 del actual.

**Excarcelacion.** Mediante fianza metálica ha sido decretada la excarcelacion de D. Juan Gomez, procesado por los hechos ocurridos en el café de la Mariana.

Anoche á las diez fué puesto en libertad.

**Viajeros.** Ha marchado á Madrid el joven D. Leopoldo Guerrero, dueño de los talleres de fotograbado y zincografía, que ha venido á Granada á hacer varios trabajos que para una importante obra le ha encargado la casa editorial de la viuda de Harvando.

—Ha regresado á Granada el vicepresidente de la Comision provincial D. José España Lledó

—En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el diputado á Cortes por Guadix don Nicolás Gallego y el ex alcalde de aquella ciudad D. Manuel M. Minagorre

—Han llegado á Granada, hospedándose en el Hotel de la Alameda:

La señora Marquesa de Squilache, viuda de Larios.

El duque de Ripaldi, marqués de Lema.

El Excmo. Sr. D. Pedro Vasco y su distinguida familia.

—Se encuentra en esta ciudad D. José Castilla, jefe del partido progresista de Mar-tos.

—Tambien se halla en Granada el alcalde de Baza D. Francisco de P. Marelló.

**Los toros de Orozco.** No es exacto, como se dijo ayer, que en las corridas del Córpus se cambiarán los toros de Orozco por otros de la ganadería de Barrionuevo.

Se lidiarán, por consiguiente, toros de Orozco, en perfecto estado de sanidad, segun certificacion de peritos que los han reconocido.

**Desgracia irreparable.** D. Antonio Lopez Muñoz hallase bajo la pesadumbre de una inmensa desgracia.

Su hija Dolores, bella y discreta jóven, de quince años, en la que el ilustrado catedrático reconcentraba todo su amor de padre, ha muerto víctima de una rápida enfermedad.

Todos los granadinos, que estiman en lo que vale las virtudes cívicas y privadas del elocuente orador, le acompañan con sus sentimientos en estos instantes de smartura.

¡Dios que habia recibido en su seno el espíritu inocente de la virtuosa doncella, preste á sus padres resignacion y consuelo para sobrellevar tanto infortunio!

**La zafra en Motril.**

En la mayoría de las fábricas azucareras de Motril ha concluido la campaña y con tal motivo el numeroso personal ocupado en las distintas faenas torna á las localidades de donde procedian.

La ciudad, pues, empieza á resentirse en cierto modo de esta esperada emigracion, bien que realmente no se ha percibido gran cosa la influencia del movimiento accidental de la zafra, porque la situacion de los propietarios y la de los trabajadores corren parejas, en punto á crisis angustiosa.

Esto que decimos no es apreciacion gratuita; es, por el contrario una verdad indiscutible, segun pudo comprenderse por el ejemplo que vamos á señalar en la liquidacion que una de las fábricas de azúcar hace á un labrador, importa el fruto recolectado de caña la suma de 803 pesetas; y el gasto de guano, tanto por ciento á que asociando el anticipo de la cantidad prestada

para hacer las labores, guardería, renta, limpieza, etc., se elevan á un total de 819 pesetas; más claro, el individuo en cuestion ha invertido un año de trabajo constante, de penalidades y de inquietudes, para encontrar como recompensa de sus esfuerzos, un déficit truinoso.

Parece, á primera vista, inexplicable, que quien tan desastroso resultado obtiene no abandone el campo que labra, pero á esta objecion responderemos que son muchas las personas que solicitan el preñio, sin embargo de lo cual el labrador á quien nos referimos lo mismo que otros muchos, sufren la contrariedad porque si quisiera tienen la ventaja, al poseer una labor, de que los fian en las tiendas y cuando recojan el fruto y no pueden tomar en una la dejan y nunca falta otra donde aceptar, á cambio de un pago con frecuencia dudoso, el sistema de facilitarles lo necesario para el alimento.

Tal es, en resúmen, la situacion de Motril, limitada á un punto concreto; situacion que, sún siendo mala, pudiera afectar carácter de mayor gravedad, si los labradores libres no hubiesen gestionado de los fabricantes de azúcar el aumento en el precio señalado á la caña.

**LA CUESTION DEL LICEO.**

Los periódicos de Madrid llegados anoche publican la carta que les ha dirigido el presidente del Liceo Sr. Gozalvez y que es la misma que tambien á nosotros nos dirige y más adelante insertamos.

*El Resumen* de anoche y *El Heraldo* y *La Justicia* de anoche se ocupan por cuenta propia del asunto, siendo de notar las graves acusaciones que *El Heraldo* formula con motivo del proceder del Sr. Garcia de Velasco, acerca del cual formula juicios y dice cosas de las más duras, enérgicas y descarnadas que pueden dirigirse contra un gobernador.

El Sr. Garcia de Velasco, no debe extrañarse de lo que le ocurre, porque este es consecuencia natural del poco tino, y del criterio verdaderamente extraviado que, en la cuestion origen de estas censuras, le han servido de norma. No basta, como ya digimos hace algunos días, tener probidad y buen deseo; es necesario hacerse cargo de las circunstancias, distinguir entre lo que se puede evitar y lo inevitable, aplicar la justa medida con criterios de razon, compensadores y equitativos.

Pero el señor Gobernador, cuya rectitud no negamos, antes bien reconocemos y aplaudimos, ha obrado siempre, antes con el Casino y ahora con el Liceo, con un desacierto tal que no lo hubiese hecho peor si en los dictámenes de sus propios enemigos se hubiera aconsejado. Injusto, cruel y violento con las asociaciones donde se congregan las personas águas y honradas, que constituyen el núcleo de la buena sociedad granadina; perezoso al perseguir las timbas y los garitos en las cuales segun públicamente se asegura, la misma noche que fué atropellado el Liceo se jugaba con el mayor descaro.

Esto, como comprenderá cualquiera persona sensata, es un sistema irritante, absurdo, falto de toda toda justicia, que no podia producir resultado satisfactorio para la moral, ni para la persecucion del vicio, ni para el prestigio del Sr. Garcia de Velasco, que está reconociendo el fruto de su desacierto á inconcebible conducta.

Lo deploramos sinceramente.

Se vende ó se alquila la conocida por de Zurita, calle del Campo del Convento. Para tratar: darán razon en Granada D. Augusto Caro Bedoya, calle Worno del Haza, núm. 22, y en Santafé D. Antonio José Perez.

**CASA-FABRICA DE aguardiente EN SANTAFÉ**

**Crónica de Loja.**

Anuncio de feria.—Un baile en el Liceo.—La compañía de fantoches.—Enlace.—El Marqués de Loja.—El precio del pan.—La Misión.—Nuevo cura.

Loja, 21 de mayo.

La próxima feria, que se verificará en los días 4, 5 y 6 de junio promete estar animadísima, pues son muchos los forasteros que han pedido casa y muchos los ganaderos que traerán sus reses á esta feria que cada año aumenta en importancia.

En éste, con los toros, con la compañía que actuará en el Liceo, con los recreos extraordinarios que preparan los casinos y con los bailes que dará la sociedad La Juventud, la animacion subirá de punto.

El día 21 de mayo se verificó en el Liceo un baile costeado por la sociedad La Juventud.

Los señores Casero, Rico, Valladar, Morales, Lopez y Valero que dirigieron el adorno del salen pueden estar orgullosos de su obra, pues los bien combinados arcos de follaje, la profusion de rosas y pequeñas florecillas que tapizaban las paredes daban á aquel el aspecto de delicioso jardín, digno de ser habitado por las hermosísimas hijas de esta ciudad.

El baile dió principio á las diez y terminó á las tres de la madrugada.

Ha pedido el salon de representaciones del Liceo

la compañía de fantoches que dirige el Sr. Narbon, que tantos aplausos conquistó en el teatro Principal de Granada.

Parece que actuará del dos al tres de junio.

El miércoles de la anterior semana se verificó el enlace de la bella señorita D. Eugenia de Vera con el teniente de artillería D. Anastasio Jimenez, que ha sido destinado á Zaragoza, para donde partieron los novios el domingo.

Les deseamos una eterna luna de miel.

El lunes salió para Madrid el Sr. Marqués de Loja, con objeto de visitar á su padre D. Carlos Marfori, que se encontraba gravemente enfermo.

Se halla completamente restablecido de su dolencia el Sr. D. Enrique Alearaz, de lo que nos alegramos en el alma.

La rápida subida del trigo ha traido consigo, como natural consecuencia, la subida relativamente mucho mayor del pan, que se está vendiendo á cuarenta y dos céntimos, de treinta y dos y treinta y cuatro que se vendía.

El municipio ha establecido, para evitar los conflictos que la carestía del pan podía traer, una tabla reguladora en donde se vende la hogaza de muy buena calidad á treinta y cinco céntimos.

Nuestro aplauso por esta medida.

El domingo 22 empezaron, con el carácter de mision, los ejercicios de las Siete Palabras en la iglesia mayor de esta ciudad.

La concurrencia ha sido numerosísima, asistiendo todos los días muchos hombres ansiosos de oír la palabra sagrada de labios del R. P. Paulino Alvarez. Todo cuanto dijéramos respecto de este predicador seria poco en comparacion con la realidad: de palabra sencilla, clara, elegante y armoniosa, cautiva á los oyentes hasta el punto de que la hora á hora y media que emplea en sus sermones parece cortísima; penetra suavemente en el corazon, enternece el alma y la inclina á la piedad, llevando el convencimiento al ánimo.

Todos aplauden la eleccion hecha por el ilustrado párroco de la iglesia mayor D. Carlos Prieto y desean que no sea la última vez que se oiga en Loja al R. P. Alvarez que ha conseguido mucho en favor de la Religion y de la moral.

Se ha hecho cargo del curato de Santa Catalina, como economo de la parroquia el Sr. D. Daniel Baena Rubio.—G. S.

**La planta de la muerte.**

Hay en Filadelfia un magnífico kali mu'jak, ó sea planta de la muerte, enviada desde Java como regalo á Mrs. Madison Black.

Esta planta, que es la única de su especie que hay en los Estados Unidos, fué regalada á Mrs. Black por su hermano Jerónimo Hendricks, habiendo ido á Java como misionero.

El kali mu'jak se encuentra solamente cerca de los volcanes de Java y Sumatra, y sólo allí se ven con mucha rareza.

Crece á una altura de 3 á 4 plés cuando más; sus tallos son delgados y armados de espigas de una pulgada de largo; sus hojas, en forma de corazon, son aterciopeladas, de un verde claro por un lado y por el otro de color de sangre con manchas de color crema.

Las flores son blancas como la leche, en figura de copa, y su tamaño es el de una taza grande para café, y el tallo está tambien cubierto de espigas muy delgadas y agudas.

La particularidad de la planta consiste en las flores que, apesar de su belleza, constantemente exhalan un perfume envenenado, y tan fuerte, que es capaz de aniquilar al hombre más fuerte si lo aspira por largo rato, y mata á toda clase de insectos que se le acercan.

El perfume, aunque más pungente, es más embriagador que el cloroformo, al cual se asemeja mucho en efecto, produciendo insensibilidad, pero agita al mismo tiempo los nervios de la cara, especialmente los inmediatos á la boca y á los ojos. A la inhalacion sigue un fuerte dolor de cabeza y ruido en los oidos, de la que resulta una sordera completa que dura por algun tiempo.

Parece que á esta planta le huyen las demás, pudiendo casi llamarla el Ismael del reino animal, pues que siempre se halla aislada de toda otra clase de vegetacion, sea cuando el suelo en las inmediaciones sea fértil. Los insectos y los pájaros le huyen por instinto; pero cuando por casualidad se hallan cerca de ella, se ha visto que caen al suelo, sún estando á tres plés de distancia de la planta, y si no hay quien los levante de allí luego, quedan muertos á los pocos instantes, presentando los mismos síntomas que produce el éter.

**Bibliografía.**

EFIMERAS, poesias de Francisco A. Icaza. Elegante y sencillo; impreso en rico papel con bellos caracteres elzvirianos; corto, como todo lo que agrada, es el libro *Efimeras*, que acaba de publicar el poeta mejicano J. A. Icaza.

Su nombre era ya conocido en Madrid, más ahora se ha revelado á todos con la publicacion de sus delicadas poesias.

El pequeño volumen tiene tres partes: *Confidencias*, *Paráfrasis* y *Poemas íntimos*.

Son las *Confidencias* secretos del alma, intimidades, quejas, suspiros, anhelos y desencantos, todo lo que constituye la vida interior de los que sienten y aman. Leyéndolas se siente el valor de las pasiones juveniles, los dulces estrechamientos y las inquietudes del amor.

De la nostalgia del purísimo amor primero, perdido para siempre por las fatalidades de la vida, está impregnada la bella composicion que se titula *De mis recuerdos*. Dulce melancolia y simpática resignacion vaga en la titulada *Ultimo amor*. En *Crear y amar* late el reproche del que ha sufrido una desilusion. *Hablame* es una poesia, cuyos versos, como ha dicho mi amigo Rueda, parecen escritos para ser dichos al oido de una mujer hermosa y pensativa. Enérgicas y vibrantes son las que llevan por epígrafos *A solas* y *Espiritu y forma*. El desaliento inspira la que llama *Paisaje*, y una suave ternura se percibe en *Vibraciones*, *Olores*, *El nudo el sampo*.

Las *Paráfrasis* lo son casi todas del sensual Staccetti, del delicadísimo Panzachi y del poderoso Heine. En ellas el pensamiento de estos poetas se halla expresado con tal ingenuidad y frescura que más bien que versiones ó paráfrasis, parecen notas directas, con la fuerza digestiva de las impresiones personales.

Los *Poemas íntimos* son poesias más extensas que las *Confidencias* y con algo descriptivo. *La leyenda del beso* está inspirada y escrita en Granada, en la Alhambra, y empieza con esta bella estrofa:

Ven que la tarde muere, el sol declina,  
De púrpura se tiñe la Alpujarra,  
Enciéndese la estrella vespertina,  
Vuelve al alero ya la golondrina,  
Y calla en el barranco la cigarra.

El titulado *Fantasmas* tiene expresion dramática. Son los remordimientos de la esposa infiel, cuando mira una noche, á la clara luz de la luna, el cementerio de la aldea, donde descansa el marido injuriado; remordimientos que al cabo, como sombríos fantasmas, acosan tambien el alma del amante.

En *tu ausencia*, enumera el poeta aquellas cosas que le recuerdan á su amada, y estas cosas insensibles adquieren á sus ojos expresion y vida y evocan á la ausente, á la que habla con cariño.

Es, en suma, la poesia de Icaza, la poesia de la juventud de que hablaba Lamartine al hacer el elogio de Musset; la poesia subjetiva por excelencia, la que se escapa como un suspiro, aquella en que el poeta desliza sus propios amores y tristezas.

Si cae en la sensualidad algunas veces, hay que reconocer que está envuelta en los tules de una forma que aleja el pensamiento de toda bajera.

Tal vez el deseo del alma de elevarse á más puras regiones, hace arrancar esas amargas quejas, que se resuslven por extraño y natural contraste en deseos de nuevos placeres, como el ánsia del bebedor implacable, que llora su vicio y solo con él se consuela.

Solo es de lamentar que haya dejado escapar frases de vulgar escepticismo. En todo lo demás el libro *Efimeras* ha sido la revelacion de un poeta en el fondo y en la forma.

N. M.ª LOPEZ.  
Madrid, mayo, 92.

**Comunicado.**

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Muy señor mio y amigo: Con esta fecha, 27 de mayo, dirijo á varios periódicos de la Côte la adjunta carta, que desearia se sirviese V. publicar para conocimiento de los habituales lectores de su diario.

Doy á V. las gracias, y me reitero de V. afectísimo seguro servidor y amigo,

Francisco J. Gozalvez.

“Muy señor mio y de mi consideracion: Hace pocas noches penetré airadamente la policia en los salones de la Sociedad Liceo Artístico y Literario de esta ciudad, deteniendo al portero de la misma, y ayer fué suspendida en sus funciones por orden del Gobernador de esta provincia.

Como uno y otro hecho podria redundar en mengua del buen nombre y de la celebridad de que hemos más de medio siglo viene gozando esta Sociedad, véome precisado á llamar la atencion de usted sobre ellos, haciendo constar que el único fundamento de esta resolucion ha sido el convencimiento moral adquirido por un polizonte, de que en sus salones se jugaba á los prohibidos por las leyes.

El Gobernador de esta provincia— cuya tolerancia con los garitos ha dado lugar en ellos á escenas tan edificantes como las del 23 del corriente en el café de la Mariana, donde el Juzgado tuvo que recoger los despojos de una verdadera batalla, en la que se cruzaron muchos tiros y resultaron diferentes heridos— así lo consigna; y este mismo fundamento dió hace algunos meses para cerrar (de tan violenta, pero si tan arbitrariamente) el Orsino Principal, en cuyas listas de socios, así como en las del Liceo, figuran los nombres de cuantas respetabilidades por todos conceptos viven en Granada.

Honrado con la presidencia de esta Sociedad, debo consignar que el Liceo no ha faltado un solo día, en la medida de sus fuerzas, á los fines de su instituto, sosteniendo sin subvencion alguna una Escuela de la música y declamacion; y es extraño, por lo tanto, que por meras sospechas se haya permitido el Gobernador adoptar aquellas resoluciones, á menos de no pretender desviar por este medio la opinion de su reconocida tolerancia con otros establecimientos donde la moral no ha recibido nunca fervoroso culto.

La prensa local ha denunciado varias veces la existencia de garitos, al decir de las gentes más guardadas que vigiladas por la policia, y no podemos creer tan inocente ni tan débil al Sr. Garcia Velasco que lo desconociese, ni nos explicamos por modo racional alguno los móviles que puedan justificar aquel desconocimiento.

Y como la mision más alta de la prensa es formar la opinion y evitar que ésta se extravie, denunciando los abusos de las

autoridades que así ejercen sus funciones de gobierno, me he tomado la libertad de dirigirme á V. en esta carta por si tiene la bondad de contribuir con su publicacion, en la forma que más conveniente le parezca, á rehabilitar el buen nombre de esta Sociedad, puesto en entredicho por el señor García Velasco.

Con este motivo se ofrece á usted su seguro servidor G. B. S. M.,  
Francisco J. Gozalvez.

# Nuestros Telegramas

Madrid 31, 7:15 noche.

**En Moscú, un horrible incendio devasta en estos momentos setenta casas.**

**El pánico del vecindario es extraordinario.**

**Se tiene noticia de haber muchas víctimas por consecuencia de la catástrofe, que es atribuida á la desesperada situación de Rusia, víctima de los estragos del hambre.**—Perpen.

Madrid 31, 7:40 noche.

## Sesion del Congreso:

**Han sido aprobados en la sesion de hoy, de manera definitiva, los proyectos de ferrocarriles de Almería á Tabernas y de Granada á Motril.**

**Ha empezado la discusion del presupuesto de Fomento, interviniendo en el debate los señores Capra y Diaz.**—Perpen.

Madrid 31, 8:30 noche.

## Sesion del Senado:

**D. Venancio Gonzalez ha esplanado hoy la interpelacion que tenía anunciada.**

**Se ocupó ampliamente de la desventaja que á su juicio ofrece el «modus vivendi» para España y censuró al Gobierno por haber concedido á Francia una tarifa convencional para más artículos de los que había pedido en enero.**

**El duque de Tetuan contestó á D. Venancio Gonzalez, defendiendo la legalidad del «modus vivendi.»**—Perpen.

Madrid 31, 9:20 noche.

**El Sr. Arias ha aceptado la Capitanía general de la Isla de Cuba.**

**En la costa de Venezuela ha encallado el buque de guerra español «Jorge Juan.»**

**A bordo del mismo barco presentose un caso de fiebre amarilla.**

Perpen

Madrid 31, 10 noche.

**Los republicanos han acordado el obstruccionismo en la discusion del presupuesto de ingresos.**

### BOLEA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	72 35
4 por 100 Exterior.....	74 80
4 por 100 Amortizable.....	81 00
Cubos.....	105 10
Banco de España.....	376 00

### Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	60 40
Londres, 30 dias fecha.....	27 40
Paris, 8 dias vista.....	11 00

Perpen.

# Cartas

Madrid 30 de mayo de 1892.

**Al santarme á escribir para los lectores de ese popular é ilustrado periódico resuenan todavía por la parte del Prado y Atocha los acordes de las músicas militares y el continuo toque de cornetas con motivo de las maniobras hechas por los cadetes que han venido de Toledo á ser revistados por el ministro de la Guerra y que esta noche van á dormir en Getafe para de allí seguir al Colegio sito en la ciudad imperial.**

**Las personas inteligentes hacen muchos elogios de estos jóvenes y no cesan de aplaudir lo bien que han salido de la campaña emprendida. Los cadetes aparecen tostados por el ardiente sol de Castilla, pero fuertes, ágiles y robustos, como nuestros aguerridos soldados. En estos climas meridionales debe ser el gasto del soldado mucho menor que en el norte del Continente donde se necesita más alimentacion y más**

cuidados. ¡Y cosa singular! Entre nosotros el gasto es relativamente superior al de esas otras naciones.

Como ha hecho un día de fuerte calor, la mucha gente que ha bajado al Botánico á ver á los cadetes ha sudado la gota gorda. El ministro de la Guerra ha quedado muy satisfecho. Pero quienes rebezaban de júbilo (que llevaban pintado en el rostro) han sido las madres de esos futuros generales que presenciaron las maniobras bebiéndose lágrimas de intensa satisfaccion; y de poca tambien por ver á la intemperis soportando el fuerte calor á aquellos á quienes ellas criaron con tantos mimos y cuidados.

**Cambiamos la decoracion.** Dejemos el aire libre, el sol, los paseos, los árboles y las flores del Botánico y penetremos en las Cámaras. En el Senado hubo concurrencia al empezar la sesion. D. Venancio Gonzalez pregunta sobre el modus vivendi y como el presidente del Consejo manifestase que aguarda á un más noticias de París se aplaza este debate hasta mañana. Después ha continuado lo de los astilleros del Nervion con excesiva concurrencia, porque es un asunto de importancia, pero que no despierta curiosidad.

En el Congreso hubo sesion esta mañana, dedicándose por completo á presupuestos de Cuba. En la de esta tarde el ex-ministro Sr. Capdepon pidió el expediente que se haya incoado en el Ayuntamiento para la plaza de la Oibelas y el ministro de la Gobernacion prometió llevarlo á la Cámara, con lo cual ya se tiene en lontananza un debate respecto de la tan censurada administracion municipal. Después de hablar algunos otros señores diputados, continuó el examen de presupuestos. En los pasillos han trabajado esta tarde adelantando en sus tareas.

De las noticias que tengo de Aranjuez deduzco que no puede afirmarse todavía que vaya la Reina á Huelva en agosto á presenciar la salida de las carabelas de Palos de Moguer. Si la soberana hace el viaje irá en ferrocarril hasta Sevilla y de Sevilla á Huelva en un buque de guerra de los que van á Palos con el motivo indicado. Tampoco se sabe qué ministros acompañen á la Reina en este viaje, ni siquiera si los individuos que ahora lo son lo serán para entonces.

La Corte regresará de Aranjuez para fines de junio ó principios de julio é inmediatamente marchará á San Sebastian, salvo que piense permanecer en Madrid para de aquí ir directamente á Sevilla. Nada hay definitivo á este respecto. Lo mismo ocurre acerca de crisis, pero que aun cuando ocurre repite que deja el ministerio así que se apruebe el ministerio de Gobernacion en el Senado, entrando á su poder Villaverde, lo mismo se dijo para el 1.º de mayo y no hubo nada.—F.

## LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 30 de Mayo de 1892.

Premiados con 500 pesetas.

951 586 933 925 848 242 451 817 281 625
884 275 70 858 670 796 37 648 654 348
422 126 620 855 224 154 268 350 701 532
344 85 912 506 360 669

### Centena.

942 561 857 024 637 056 415 705 457 818
229 727 019 516 121 084 768 541 281 418
168 957 628 185 922 359 164 064 411 210
249 526 145 093 409 022 816 191 265 415
598 427 084 770 886 799

### Mil.

426 791 323 832 954 778 354 023 801 070
318 211 365 247 468 445 229 673 288 984
595 946 269 293 769 880 802 743 275 499
405 183 558 095 193 262 929 927 785 997
841 974 924 346 393 048 482 276 234 296
416 782 589 953 639 251

### Diez mil.

799 053 997 158 925 166 800 491 053 220
852 158 456 654 761 588 211 847 341 758
553 846 977 316 490 545 408 981 554 537
945 426 471 703 118 350 769 430 540 931
597 129 374 354 774 232 896 522 795 929
778 519 325 635

### Cuatro mil.

271 768 865 185 743 496 501 798 294 907
128 904 941 494 222 245 484 246 274 529
605 247 753 919 029 628 418 865 392 954
099 066 670 373 894 472 311 246 344 939
265 615 428 715 448 613 925 064 358 511
459 184 245 473 017 117 332 014 823 785
097

### Cinco mil.

788 602 980 506 927 020 775 207 323 045
390 636 600 014 675 859 799 176 984 916
586 802 417 936 904 060 607 351 308 961
342 244 950 198 703 328 737 870 533

### Seis mil.

282 510 795 999 553 131 362 210 469 646
119 992 478 348 000 148 490 543 316 50
857 208 633 882 966 058 420 637 936 699
958 828 451 827 011 465 166 627 162 588
282 245 645 536 323 571 740 246 375 816
843 552 930 041 838 003 526 593 210 488
688 123 891 996

### Siete mil.

252 315 221 089 570 380 207 882 041 622
246 753 415 751 305 326 548 051 986 953
148 303 661 822 778 129 489 852 732 290
408 658 605 140 500 259 186 681 289 131
929 727 869 131 869

### Ocho mil.

820 915 031 096 426 400 176 344 764 105
451 029 212 596 210 671 469 547 435 945
689 570 072 324 067 657 716 109 793 488
253 347 099 884 676 535 464 359 079 753
648 691 825 038 019 046 992 037

### Nueve mil.

196 146 254 532 521 470 242 866 042 970
256 277 892 756 217 157 158 016 728 300
779 834 893 134 577 104 777 412 713 168
502 359 142 494 469 401 523 700 102 504
822 537 939 177 948 437 688 897 855 924

### Diez mil.

618 523 134 888 715 703 454 968 593 402
450 124 866 934 616 909 725 448 570 967
020 892 957 520 108 038 406 501 306 993
284 113 278 195 272 398 688 181 048 566
969 760 239 225 707 497 640 798 666 142
231 716

### Once mil.

041 697 893 453 111 663 928 933 699 944
586 031 069 003 793 161 261 574 173 329
996 882 717 199 588 614 992

### Doce mil.

544 712 142 304 437 830 184 607 501 807
726 529 029 523 441 636 663 838 896 547
874 479 901 644 000 307 361 088 863 328
250 190 225 010 631 784 453 506 303
391 443 504 771 868 059 972 381 469 867
456 977 950 037 554 091 239 283 343 821
306

### Trece mil.

099 967 670 993 533 470 413 075 249 092
131 244 812 392 413 707 418 929 793 482
491 003 935 714 095 453 439 344 048 088
460 114 830 604 496 166 937 797 061 401
543 804 647 382 530 833 725 932 936 810
440 396 630

### Catorce mil.

065 292 931 680 282 689 590 021 414 871
802 651 432 801 473 869 601 453 735 601
462 188 546 600 975 714 035 909 884 848
020 529 606 328 982 697 758 381 183

### Quince mil.

238 303 502 032 382 510 518 854 893 227
937 798 024 453 970 580 145 234 051 326
344 600 914 311 642 688 590 088 501 900
463 381 746 897 662 086 425 920 180 722
523 909 416 866 942 765 050

### Dieciséis mil.

164 931 537 503 246 571 297 099 875 174
638 499 624 739 149 199 795 219 941 204
756 182 487 431 156 785 969 800 767 742
601 391 147 898 801 087 493 828 371 378
566 635 200 774 395 069 790 874

### Diecisiete mil.

630 066 807 388 119 160 302 639 170 279
489 393 589 593 499 661 037 623 943 898
677 591 340 148 053 323 777 171 268 913
197 464 896 610 841 553 634 237 484 354
442 499 831 815 692 112 650 315 758 371
400 056 609 039 452 115

### Dieciocho mil.

025 148 766 253 183 391 761 493 315 349
546 888 538 381 207 263 726 040 103 826
441 835 866 538 883 677 713 830 228 047
645 842 432 689 941 528 167 718 635 698
452 514 129 582 885 916 124 281 578 831
906 193 944 319 416 837 694

### Diecinueve mil.

073 232 769 011 155 486 868 817 389 661
642 673 219 869 171 971 691 616 372 300
004 163 4 1 801 934 821 937 743 988 815
906 880 094 679 993 630 108 551 484 908
330 399 608 990 032 744 221 554 352 593
704 892 238

### Veinte mil.

814 466 289 675 298 417 227 393 317 243
780 269 427 986 619 313 204 793 396 261
820 493 570 376 558 350 235 463 387 512
007 447 993 843 833 854 271 536 738 903
642 210

### Veintiun mil.

526 005 190 945 740 384 709 943 684 569
956 751 859 739 831 451 071 454 588 324
450 557 694 864 336 737 414 233 493 673
376 486 010 675 962 123 836 788 323 891
231 825 806 676 516 308 412 694

### Veintidos mil.

635 886 517 431 005 026 136 963 580 727
115 783 144 269 786 347 818 390 135 967
645 899 369 531 338 879 017 311 878 753
316 925 384 487 434 894

### Veintitres mil.

815 993 828 116 421 944 143 261 733 606
849 032 693 378 433 680 991 348 583 638
785 383 272 320 060 950 711 796 610 260
697 088 839 974 600 512 396 608 902 916
632 009 387 372 178 237 758 830 646 196
566 283

### Veinticuatro mil.

262 690 072 702 113 214 738 463 799 315
166 486 900 170 024 281 275 576 0 0 914
841 143 627 029 433 010 830 412 639 498
967 427

### Veinticinco mil.

896 286 561 501 079 201 381 387 578 915
242 783 636 993 496 888 090 508 793 609
732 909 350 672 443 375 194 663 890 407
158 362 766 371 899 523 870 338 293 327
002 564 634 851

### Veintiseis mil.

811 655 159 537 865 993 533 212 497 330
873 546 771 976 599 390 417 139 175 514
669 181 478 531 245 091 219 667 887 565
737 532 436 853 415 393

### Veintisiete mil.

538 318 851 604 186 272 042 300 796 639
680 839 602 923 517 465 299 457 493 702
011 018 317 401 631 092 453 501 672 933

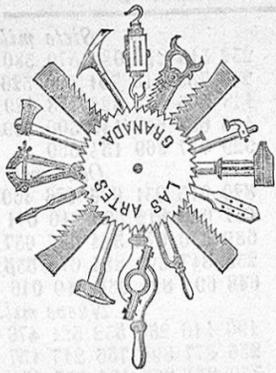
## Llegada de mercancías.

DIA 31.

- Archidona.—Alvera, 8 bultos muebles.
- Antequera.—Mirasol, 70 botas melaza.
- Samuel, 6 cocos.
- Agueda, 1 pieles conejo.
- Rivero, 4 badanas.
- Coromina, 1 tejidos.
- Illora.—Arévalo, 35 melazas.
- Málaga.—Rio, 1 tejidos.
- Sarro, 4 carton.
- Martinez, 1 tejidos.
- Fernandez, 3 ácido sulfurico.
- M. de la Puente, 10 tubos hierro.
- Lopez, 233 petróleo.
- Miralles, 1 sacos vacios.
- Guerrero, 2 tejidos.
- Vilchez, 5 aguardiente.
- Mena, 8 azúcar.
- Miralles, 1 curtidos.
- Fernandez, 4 hilaza.
- Luque, 1 id.
- Alicante.—Taler, 5 conservas.
- Bilbao.—Fajardo, 2 café.
- Barcelona.—Cayuso, 1 tejidos.
- Cartagena.—Navar

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

Ferretería. Herramientas.  
Batería de Cocina.  
Telas metálicas.  
Cementos.  
Clavazón.  
Latas.  
Zinc.



Colchones metálicos.  
Puertas de acero.  
Camas y cunas.  
Tornillería.  
Alambres.  
Puntas.  
Cola.

MESONES, 47, DUPLICADO.

IGNACIO MERINO.

**CAMAS DE HIERRO Y DORADAS.  
VENTA A PLAZOS**

DESDE 2 PESETAS SEMANALES.

(DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO.)

Los señores hijos de Leoncio Meneses, de quien soy *único representante* en esta capital, fabrican de su rico metal blanco **PLATA MENESES** y **BRONCE-ORO**, todo lo necesario para el *culto divino*, como también cuanto se desee para *mesas y salones*; garantizando como se exija su inmejorable resultado.

**BAÑOS de la MALAHA.**

Aguas clorurado Sódicas Arsenicales Templadas.

Edificio de reciente construcción. — Mobiliario nuevo. — Excelente servicio de comedor y restaurant. — Hospedaje económico.  
Temperatura desde 1.º de junio á fin de setiembre. — Distancia á Granada, 10 kilómetros; coche diario.

Oficinas: *Placeta Matadero Viejo 7.*

Reumatismo. — Escrófulas. — Enfermedades de la piel. — Debilidad, etc.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**LA COMPANIA COLONIAL.**  
Tapioca.—Thés.  
37 RECÓMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO GENERAL  
calle Mayor, núms. 18 y 20,  
MADRID.

**Acreditadas especialidades de CANALDA.**

Premiadas con medalla de oro en las exposiciones de Tortosa, y en la Internacional de Bélgica del año 1891 y Gran Diploma de Honor.

**Tintura Canalda** (perfeccionada) para teñir el cabello y la barba. — La mas económica que se conoce y de positivos resultados. — Frasco, 2 pesetas.

**Depilatorio Canalda** (inofensivo á la salud.) — Destruye el vello en pocos minutos, hermoseando el cutis. — Frasco, pesetas 1.50.

**Gotas anti-nervinas** tónico digestivas de Canalda. — Esencialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago. — Frasco, 3 pesetas.

**Jarabe** tónico-reconstituyente anti-distésico de Canalda. — Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo. — Frasco, 3 pesetas.

**Elixir Canalda** (para veterinarios) de suma utilidad para los Veterinarios, Ganaderos y Agricultores, puesto que se emplea infaliblemente para los dolores, cólicos, para la tos, principio de pulmonías, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático. — Frasco, 3 pesetas.

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instrucción, Pídanse prospectos.

Depósitos en Granada, botica de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales y D. Juan Montilla Garcia, Mesones, 54 (droguería.)

**LA NUEVA FUNERARIA.**

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se hacen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.  
De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

Confitería y coloniales

**LOPEZ HERMANOS.**

En este establecimiento se ha recibido la célebre Sidra champagne espumosa y de mesa, el mejor vino, el más higiénico y el más refrescante.

**IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»**

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretos á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfeccionados trabajos.

**GRAN ALMACEN de música y pianos**

DE ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como Alemania y Francia.

**RETRATOS CON COLORIDO**

PER UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AXOLA

(PADRE),

photógrafo de S. M.

ya premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todos los hogares. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvioso, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

**Se vende**

en 3.500 pesetas una casa situada en la cuesta de Infantes. Tiene 16 habitaciones, dos patios y un magnífico aljibe. — Darán razon, Gómerex, 39.

**Amo de gobierno.**

Una señora desea servir en este concepto á uno ó dos caballeros solos. — Darán razon, Elvira, 30, portería.

**Enfermedades secretas.**

Pronta curación de todo flujo mucoso sea ó no virulento, blenorrea, gonorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco) espermatorrea, catarros de la vejiga y afecciones de las vías urinarias, con las *Cápsulas balsámicas* (fórmula del doctor G. L. P. P.)

IMPOTENCIA-debilidad de las fuerzas generatrices, curación con las *píldoras regeneradoras*. — *Sifilis Depurativo vegetal* (fórmula del Dr. Ferr) muy eficaz en la curación de la sifilis por grave y crónica que sea, venereo, úlceras de la boca y garganta, reumatismo, enfermedades de la piel, escrófulas, vicios de la sangre, etc. — *Almorranas* Su curación con la *pomada de Cullen*. — Botica, calle de Puente-zuelas.

**Se alquila** la casa y establecimiento de quinola que ocupa Don Gabriel Burío en la calle de Reyes Católicos, núm. 12, frente al café de Colon. — Par. tratar, Acera de Darro, número 30.



**Gran bazar de camas** ALBONDIGA, 18. frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.



**La Union y el Fenix Eip. sel.**

Compañía de seguros reunidas. Domicilio social: Madrid, calle de Oléza, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS:**  
Capital social efectivo. — Doce millones de pesetas.  
Primas y reservas. — Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas. — Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.  
**29 años de existencia.**  
**Seguros contra incendios:**  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trecientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Oléza, 1 (paseo de Recoletos) Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quevedo, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también agente.

**Importante.**

La reputada profesora en partos deñs Rosillo Alós y Garcia, ha trasladado su domicilio, de la calle San Jerónimo, núm. 1, donde vivía, al número 3 de la misma calle, en donde se encuentra á la disposición de su numerosa clientela.

**Se venden**

una berlina y una berretón en muy buen estado. — Para tratar con su dueño, en el establecimiento de veterinaria de la Carrera de Genil.

**Amo de eria**

con leche frescos, para uso de los padres. — Darán razon en el Pabul, Teresa Ferrer.

**Se vende**

un repostero, un armario para libros y varios muebles. — Calle Navarrete (barberis) darán razon.

**Almóneda**

de muebles nuevos, estrados, cómodas, entredoses, sillones de despacho y asiento de piano. — Placeta Hospicio Viejo, núm. 6.

**Se vende**

una casa muy barata, sitio céntrico, nueva planta y con dos pisc. — Darán razon, Santa Paula, 9.

Precio	LOTERIAS DE FAMILIA
1/1	1/1
3/5	3/5
5/10	5/10
7/15	7/15
9/20	9/20
11/25	11/25
13/30	13/30
15/35	15/35
17/40	17/40
19/45	19/45
21/50	21/50
23/55	23/55
25/60	25/60
27/65	27/65
29/70	29/70
31/75	31/75
33/80	33/80
35/85	35/85
37/90	37/90
39/95	39/95
41/100	41/100

5 reales

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, vendense al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto á la confitería de D. Ant.º Aranda.

**AGRADABLE**

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

**EMULSION**

**LANMAN Y KEMP**

Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO** CON HIPOFOSFITOS.

**DIGERIBLE**

ALIMENTO Y MEDICINA

FORTIFICA Y ENGRUESA

A. por mayor, Sros. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.